



AGENCIAS UNIVERSALES S.A.
(SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA)

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señor(a) Accionista:

Nos es grato informar a usted que, por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de **AGENCIAS UNIVERSALES S.A. ("AGUNSA")**, a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se celebrará el día 20 de octubre de 2026, a las 11:00 horas en Plaza de la Justicia 59, Valparaíso, a objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Otorgar aval, fianza y codeuda solidaria en favor de la sociedad relacionada Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Loa de Calama S.A., con ocasión de las obligaciones que ésta asumirá con la Compañía de Seguros Liberty Mutual Surety Chile, por la renovación de garantías otorgadas en favor del Ministerio de Obras Públicas, limitada a la participación de AGUNSA.
2. Otorgar aval, fianza y codeuda solidaria en favor de la sociedad relacionada Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A., con ocasión de la extensión del plazo de las obligaciones vigentes que ésta asumirá con el Banco Consorcio, limitada a la participación de AGUNSA.
3. Adoptar todos los acuerdos que fuesen necesarios para cumplir y llevar a efecto debidamente las resoluciones relacionadas con los números anteriores.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la junta, todos los titulares que al momento de iniciarse ésta figuraren como accionistas en el respectivo registro.

Calificación de poderes

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta se inicie. El proceso de recepción de los poderes se iniciará 3 días antes de la fecha de la Asamblea, en Plaza de la Justicia N° 59, Valparaíso, o en Avenida Andrés Bello N° 2687, piso 15, Las Condes, Santiago.

Participación remota

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° de los estatutos, se informa que el Directorio acordó implementar la alternativa de utilizar medios tecnológicos con el objeto de facilitar la participación y votación de las personas que no se encuentren físicamente presentes en su lugar de celebración. Lo anterior es una opción y será sin perjuicio de que los accionistas puedan asistir personalmente. Más información respecto al mecanismo y forma de cómo participar en la Junta en forma remota, estará disponible en el sitio web www.agunsa.com.

EL PRESIDENTE, Valparaíso, octubre de 2026

AvisosLegales
EL LIBERO

AvisosLegales
EL LIBERO

Documento publicado en Avisos Legales de El Líbero.
Contacto: legales@ellibero.cl +56 9 4246 2514